

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

04 AGO 2014

1154

EX. N° / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir 10 Kit de teléfonos satelitales y recarga de minutos por 12 meses.

2.- La Solicitud de Adquisiciones N° 17989, de fecha 25 de Abril del 2014, emanada de la Dirección De **Administración Municipal**.

3. Que mediante Decreto Ex N° 634, de fecha 07 de Mayo del 2014 se realizó llamado a licitación a través del Portal www.Mercadopublico.cl

4. Que se realizó licitación a través del portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-494-LE14.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE la adquisición de 10 Kit de teléfonos satelitales y recarga de minutos por 12 meses, a **TESAM CHILE S.A.** Por un monto de \$12.076.760.-más IVA, según procedimientos de www.Mercadopublico.cl.

IMPUTESE el gasto a la cuenta Presupuestaria 215.29.06.001 001.001 -

Regístrese, comuníquese y archívese.



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



DICOM/DAN/ADP/cpc/mfl.-